

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N°251/2014 de 13 de noviembre de 2014, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Memorándum N°251/2014, de fecha 13 de noviembre de 2014, el Departamento de Adquisiciones solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para la adquisición de insumos de impresora SEIKI, para el Liceo Nacional de Maipú de esta Corporación.
- 2) Que, al Memorándum N°235 señalando en el numeral precedente, se acompaña solicitud de compra, en la cual se detalla que se requiere la compra de 4 cajas master (2 de 600 y 2 de 700) y 128 pomos de tinta para máquina multcopiadora para evaluaciones.
- 3) Que, a la solicitud de compra se acompaña cotización de "IMPORGRAFICA S.A.", por la suma de \$2.003.389.- I.V.A. incluido, sugiriéndose la contratación de este proveedor.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".
- 5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- 6) Que, los insumos para impresora SEIKI solicitados, constituyen un material indispensable para el normal funcionamiento del Liceo Nacional de Maipú, en particular porque es la máquina multcopiadora de las evaluaciones que se realizan en el establecimiento, requiriendo contar estos artículos en el menor tiempo posible, de manera que someterla esta compra al régimen de licitación pública, además, de resultar desproporcionado desde el punto de vista financiero y recursos humanos, la adquisición no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales por lo que se autorizará la contratación directa.

RESUELVO:

- 1.- Procédase a efectuar contratación directa con "IMPORGRAFICA S.A.", RUT N°96.599.660-5, domiciliado en calle San Martín N°255 Oficina N° 22 , comuna de Santiago, para la adquisición de insumos para impresora Seiki, que serán utilizadas por el Liceo Nacional de Maipú, por un monto de \$2.003.389.-, (Dos millones tres mil trescientos ochenta y nueve pesos), IVA incluido, con un plazo de entrega de 48 horas de emitida la respectiva orden de compra.
- 2.- El objeto del contrato es la adquisición de 2 cajas master 600 dot (2 unidades por caja), 2 cajas de master (2 unidades por caja), y 128 pomos tinta azul, para impresora Seiki, que serán utilizados por el Liceo Nacional de Maipú, en los términos y condiciones ofrecidos por "IMPORGRAFICA S.A." en su cotización.
- 3.- Corresponderá a la Dirección del Liceo Nacional de Maipú, de esta Corporación, supervisar la oportuna y correcta entrega de los bienes que se adquieren.
- 4.- Déjese establecido que los servicios que por el acto se contratan serán financiados con cargo a la cuenta "FRS0101418", Gestión del Currículum.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



JFF/VN/RZ/IVV
Distribución:

- Gerencia Corporación
- Depto. Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

MEMORANDUM N° 251/2014

MAT.: Confección de Resolución.

DE : JENIFFER VILLARROEL DAROCH
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO

FECHA: Maipú, 13-11-2014



12:00

Estimada,

Se solicita confeccionar resolución por Trato Directo en referencia al Reglamento Art. 10, punto 7, letra j) Cuando se trate de costo desproporcionado y por montos inferiores a 100 utm.

Para la adquisición de insumos de impresora SEIKI, para el Liceo Nacional de Maipú el responsable de la compra será Carlos Fernandez López. La Compra se realizara a la empresa IMPORGRAFICA S.A Rut: 96.599.660-5 por un monto de \$ 2.003.389.-, plazo de entrega 48 Hras, se adjunta los siguientes antecedentes:

1. Solicitud de compra.
2. Cotización de proveedor.
3. Fuente de financiamiento FRS0101418

Para tu conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,



JENIFFER VILLARROEL D.
ENCARGADA DEL DEPTO. ADQUISICIONES
CODEDUC

JPM

Distribución:

- Dpto. de Jurídico.
- Dpto. De Adquisiciones.

SOLICITUD DE COMPRAS

COD

NOMBRE *Jorge*

CODEDUC
Corporación de Educación Municipal

RECIBIDO
05 NOV 2014
CODEDUC
ADQUISICIONES



SISTEMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL

CENTRO DE COSTOS	CARLOS FERNANDEZ LOPEZ	FECHA	miércoles, 29 de octubre de 2014
RESPONSABLE		CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	FRS0101418 <i>Bases del Concurso</i>
MONTO	\$ 2.400.000	PERIODO A APLICAR	
ADQUISICION DE 4 CAJAS MASTER (2 DE 600 Y 2 DE 700) Y 128 POMOS DE TINTA PARA MAQUINA MULTICOPIADORA PARA EVALUACIONES. PROVEEDOR UNICO IMPROGRAFICA			

Visados	Fecha	30/10/2014	31/11/2014	1	1
Observaciones Dirección					
Observaciones Presupuesto					
Observaciones DAF					

[Firmas y sellos oficiales]

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES

SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
DIRECCION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

RECIBIDO
30 OCT 2014
DIR. CONTROL Y GESTION ESTRATEGICA

SCS 0101418-5

SEIKI PRINTER CO., LTD.

No. 4-4, 1-CHOME, HIRANO MIYAMACHI,
HIRANO-KU, OSAKA, 547-0046, JAPAN
TEL: 81-6-66791-7001 FAX: 81-6-6791-7006
E-MAIL : solkl@gold.ocn.ne.jp

Enero 6, 2014

Estimado Cliente,

Los insumos SEIKI (Tinta y Master) y repuestos originales, son suministrados por SEIKI PRINTER CO., quienes fabrican la gama de duplicadores digitales SEIKI.

Estos han sido ampliamente probados en la fábrica SEIKI para asegurarse de que funcionan sin problemas en su duplicador digital.

Otras tintas y master genéricos, no han sido aprobadas por SEIKI, para la gama de duplicadores digitales que SEIKI PRINTER CO. produce.

Por la presente certificamos que IMPORGRAFICA S. A. es nuestro distribuidor exclusivo de SEIKI en Chile, tanto para nuestros insumos (Tinta y Master) como para los repuestos, partes y piezas originales, además, el único que cuenta con Servicio Técnico Autorizado.

SEIKI PRINTER CO., LTD.

S. Morishita : Director gerente
SEIKI PRINTER CO., LTD.



ORD : 180/2014/

ANT. : No hay

MAT. : Solicitud de compra

MAIPÚ, octubre 29 de 2014

DE : DIRECTOR LICEO NACIONAL DE MAIPÚ

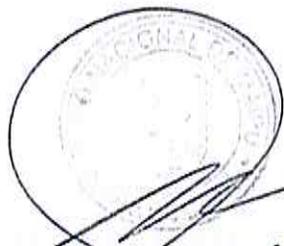
**A : SEÑOR MARCO ORTIZ A.
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTION**

Junto con saludarle muy cordialmente, me permito remitir a Usted Solicitud de Compra **Proyectos SEP 2014** correspondiente a:

Proyecto	Monto rendido
Sistema de Evaluación Institucional	\$2.400.000

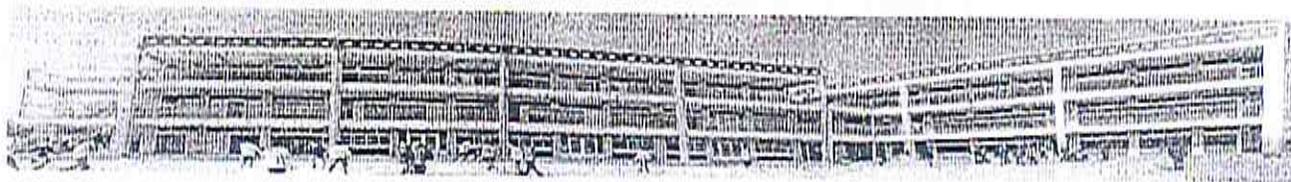
Para lo anterior, se adjunta informe de Empresa IMPORGRAFICA que es proveedor exclusivo de insumos para máquina multcopiadora SEIKI.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



**CARLOS FERNÁNDEZ LÓPEZ
DIRECTOR**

CFL/asmr.



*"Liceo Nacional de Maipú : Por la mejor Educación de Chile".
3° Lugar en SIMCE y 10° PSU*

Jorge Pino

De: Juan Correa Muñoz [impografica@123.cl]
Enviado el: martes, 11 de noviembre de 2014 04:49 p.m.
Para: Jorge Pino
Asunto: Cotizacion insumos duplicador digital Seiki
Datos adjuntos: certificadoseiki.pdf

Sr. Jorge Pino
CODEDUC
Presente

De acuerdo a lo solicitado le hacemos llegar nuestra cotización.
Le adjunto documento de distribuidor exclusivo de insumos originales Seiki.

2Cajas de master600dot(2 un x caja)\$ 166,400 +IVA
2Cajasde master700dot(2 un xcaja)\$ 174,400+IVA
128Pomos de tintaazul\$ 1,342,720 + IVA

Subtotal		\$ 1.683.520	
	IVA		\$ 319.869
	Total		\$ 2.003.389

Atentamente,
Fernando Martin,
Impografica S. A.